2 ✠

PHILIPPO IIII. el Grande, Rey de las Españas, Año xv. de su Reynado, Sello Quarto, x. mrs. para el año M.DC.xxxvij.

En [illegible] en tres dias de el mes
de febrero de mil e seiscientos y quarenta
y tres años el concejo justicia y re-
gimiento de esta villa se juntaron en
la sala alta de su ayuntamien-
to es a saber sus mercedes de
Miguel Ruiz de Molina y Pedro Nava-
rro Garcia alcaldes ordinarios
[illegible] Bartolome Vecano Basco-
nes alferez mayor Francisco Martin Guillen
Juan Martin Saravia Bartolome Andres
Alonso Martin de Navalbeneal y
Martin Alarcon Alonso Vecano Bas-
cones regidores Sebastian de
Mora y Juan de Esquivel [illegible]
estando juntos como tal concejo
a lo ordinario [illegible]

Dixeron que atento el padron de
la quiebra de millones esta hecho
del encabezamiento y que con-
viene nombrar personas que lo cobren
para ello nombraron a las perso-
nas siguientes

Nombraron a Alonso Gonzalez Muñoz
Nombraron a Joan Yberos
Nombraron a Miguel de Bº Fuentes
Nombraron a Andres Martin Blazquez

A los quales nombraron para que cobren
el dicho padron y que los señores al-
caldes les apremien a ello

Dixeron que atento Juan Vidal Acano Bas-
[illegible] a las alcavalas de quatro